

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL JQ&T S.A.

INFORME DE GERENTE GENERAL

14 DE MARZO DEL 2011

Señores Socios:

De conformidad al Estatuto Social de la Compañía y a fin de dar cumplimiento con las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de gestión de la administración correspondiente al ejercicio económico 2009.

En lo que se refiere a los objetivos trazados por la compañía, debo mencionar que se han venido desarrollando con normalidad.

Las disposiciones emitidas por la Junta General en cumplimiento con el Estatuto social de la compañía han sido cumplidos a cabalidad.

En cuanto a la situación financiera de la compañía, durante el ejercicio fiscal únicamente se han presentado declaraciones en blanco de retenciones de impuesto a la renta e IVA, ya que no presenta actividad económica por falta del permiso de operación, el mismo que fue solicitado el 27 de junio del 2008 y se encuentra en trámite.

No existen hechos extraordinarios que hayan ocurrido dentro del presente ejercicio.

Se ha dado cumplimiento con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Alóag, 14 de marzo del 2011

Atentamente,



Sra. María Francisca Tipán Veloz
Gerente General

